

Ciudad de México, 3 de julio de 2017

**Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de su visita a la escuela primaria *República Dominicana*, en la Ciudad de México**

**Pregunta (P):** Primero ¿si nos podría dar más detalles de eso que decía de las comisiones que se presentan mañana, cuántos expertos participaran, cuánto tiempo se espera que se tarden en elaborar esos materiales y cómo garantizarán que no ocurra lo que en años anteriores, que tenían que corregir los libros?

Y, en segundo lugar ¿si se están tomando algunas medidas especiales para eso del virus *Coxsackie*, que ya la Secretaría de Salud dijo que no hay alerta, pero que también hay padres preocupados de que pudiera llegar a las escuelas?

**Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer (ANM):** Sobre lo primero, mañana estaremos dando los detalles, por eso vamos a hacer la presentación de todos los expertos que van a trabajar en los nuevos libros de texto, que tienen que iniciar ya, a partir de los nuevos planes y programas.

Todos los libros de texto, todos los nuevos libros de texto, primero el manual de estilo lo va a hacer la Academia Mexicana de la Lengua, y después la Academia Mexicana de la Lengua va a revisar todos los libros. Por supuesto los libros de Español, pero también todos.

Va a revisar el estilo, como quedaron escritos, etcétera, para no tener ningún problema y todos van a quedar avalados por la Academia Mexicana de la Lengua. Avalando que se está utilizando el idioma y el Español de manera absolutamente perfecta, sin errores, sin ningún tipo de problemas.

Así es que de esa manera vamos a asegurar y, yo le agradezco mucho, mañana lo estaremos diciendo, al doctor Jaime Labastida y a la Academia Mexicana de la Lengua por este trabajo a favor del país, a favor de la educación, de los libros de texto, y eso nos va a dar a todos la tranquilidad de que los libros, además de que estarán hechos por los mayores expertos en pedagogía y en diversas áreas de los

campos del conocimiento, van a tener esta revisión de la Academia Mexicana de la Lengua.

Y sobre el segundo tema, posiblemente decir que nosotros seguimos lo que diga la Secretaría de Salud, siempre estamos muy bien coordinados y en el caso de ser necesario algún tipo de intervención, porque así lo señale la Secretaría de Salud, como siempre lo hemos hecho, estaremos en plena coordinación. Mientras que para la Secretaría de Salud esto no tenga ningún problema, quiere decir que no lo tiene y nosotros seguimos con nuestras actividades normales.

**P:** Yo le tengo tres preguntas. La primera sería sobre las evaluaciones, que ya vemos que el 98 por ciento de los maestros ya están evaluados y ¿si esto representa que ya no vamos a ver esos escenarios que se dieran en un principio de la Reforma Educativa, que la resistencia que había, si ya se ha eliminado esa resistencia tan grande que había?

Por otro lado, me gustaría preguntarle también en la mañana una queja que hubo por televisión, una denuncia de que están cobrando en una escuela en el estado de Chiapas, 700 pesos la cuota para inscribirse y para arreglos. Entonces le preguntaba ¿si es legal o es válida ese proceder en las escuelas?

Y por último, quisiera su opinión con relación a la venta de exámenes que se detectó en el Instituto Politécnico, no en los exámenes, perdón, a que se hacía trampa con los exámenes en el Instituto Politécnico Nacional.

**ANM:** Efectivamente, durante este fin de semana tuvimos distintos tipos de evaluaciones en todo el país. Hubo evaluaciones de ingreso, es decir normalistas y universitarios que hicieron la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente. Tuvimos también evaluaciones de promoción, es decir maestros que están concursando por una plaza de director o de supervisor, etcétera, y también evaluación del desempeño. Es decir, en la que todos los maestros pasan por esa evaluación para poder saber cómo están, donde están las fortalezas, pero también donde están las áreas de mejora para poderles dar formación continua.

Participó el 98 por ciento de los maestros convocados. Yo quiero felicitar a todas las maestras y maestros que están cumpliendo con su obligación y también con su

derecho a ser evaluados. Están demostrando una gran responsabilidad y un trabajo a favor de los niños y de las niñas y por supuesto de la República.

Y de manera señalada felicitar a las maestras y a los maestros de Chiapas y de Oaxaca, que también participaron con muy buenos números, y que seguimos avanzando en las evaluaciones en estas entidades.

Así es que a nosotros nos da mucho gusto. Yo quiero felicitar a las maestras y los maestros por ese compromiso con las niñas y los niños de Oaxaca y Chiapas, de todo México, por su compromiso con la República, con el país.

Así es que estamos muy contentos y desde aquí les mandamos una gran felicitación, un gran abrazo, y un reconocimiento por esa responsabilidad y sobre todo por poner, ante todo, el derecho de los niños y de las niñas a una educación de calidad.

Sobre el segundo tema o el tercer tema. El tema del Instituto Politécnico, ya lo he dicho, la propia institución presentó una denuncia que tiene todo el apoyo y el aval de la Secretaría de Educación Pública, y todo el respaldo al director para que se llegue hasta las últimas consecuencias y se castigue a todos los que participaron en estos actos indebidos, actos de corrupción respecto a las calificaciones o una parte de los exámenes.

Hay que decir que es un tema, para las dimensiones del Instituto Politécnico Nacional, menor, pero no por eso deja de ser muy grave que se quiera atentar o manipular de alguna manera estos asuntos, así que todo nuestro respaldo para que continúen las denuncias, se deslinden responsabilidades y se castigue a los culpables. Y la otra pregunta ¿cuál era?

**P:** Sobre las cuotas que está cobrando indebidamente.

**ANM:** Ah, bueno a ver eso lo saben, a nadie se le puede condicionar ni la inscripción, ni las calificaciones por cuotas. Eso está muy claro, y eso hace que se denuncie para que se castigue y a nadie se le puede cuestionar un servicio educativo por cuotas.

No se pueden cobrar cuotas de manera obligatoria, si los padres de familia quieren cooperar con su escuela es bienvenido, porque la educación es responsabilidad de todos y todo aquel que quiera y pueda cooperar siempre va a ser bienvenido porque será algo que ayude a la escuela.

Sin embargo, no puede ser obligatorio y no se le puede condicionar a ningún niño ni la inscripción, ni las calificaciones, ni absolutamente nada, pero si quieren cooperar y trabajar de manera voluntaria con su escuela también por supuesto es bienvenido.

Entonces simplemente en los casos en donde se esté cobrando cuota por fuerza, que los denuncien, pero esto no quiere decir que de manera voluntaria puedan apoyar a sus escuelas. Es algo que siempre será bienvenido como parte de la responsabilidad que todos tenemos en materia educativa.

**P:** Gracias secretario, preguntarle tres cosas, la primera comentaba que en los próximos días van a presentar nuevas estrategias de equidad y de inglés. Si nos pudiera ahondar más ¿cuándo se van empezar aplicar y cómo? En lo que nos pueda adelantar.

La segunda, la semana pasada hubo un trágico accidente donde estuvo involucrada una camioneta que aparentemente servía de transporte público, de transporte escolar, perdón, irregular, si nos pudiera decir desde la secretaría cómo van a trabajar para regular el transporte escolar, sobre todo en las escuelas privadas.

Y la tercera, en las universidades, en los últimos días ha habido diversos problemas; por ejemplo, en la UNAM ha denunciado que hay células de narcomenudistas. Si en otras universidades lo han detectado, y en San Lui Potosí se habla de un posible, de un aparente desvío por becas, se habla de 150 millones, en la secretaría cómo va a investigar que se han detectado este tipo de problemas. Muchas gracias.

**ANM:** Al contrario, a ustedes. A ver sobre lo primero, como saben es un momento en donde estamos presentando y poniendo en marcha distintas políticas del Nuevo Modelo Educativo.

El jueves pasado presentamos los nuevos planes y programas de estudio. Mañana vamos a presentar a las comisiones de expertos que van a hacer los nuevos Libros de Texto.

El jueves vamos a presentar la nueva estrategia de equidad e inclusión. La siguiente semana vamos a presentar la nueva estrategia para la enseñanza del aprendizaje del inglés. Después, el fortalecimiento a las escuelas normales y finalmente estaremos informando junto con los gobernadores los resultados a la auditoría en la nómina magisterial.

Así es que van a ser semanas y días con mucha información educativa, en donde estamos poniendo ya todas las piezas del nuevo modelo en su primera fase, arrancarán planes piloto, etcétera, pero ya las políticas hechas y puestas a andar.

Ya los detalles se los daremos a conocer obviamente los días de las presentaciones, por eso es que lo estamos haciendo así, desde el jueves pasado iniciamos ya con una actividad muy fuerte para la presentación de todas estas políticas que se han venido trabajando desde el momento que quedó listo el Nuevo Modelo Educativo.

Sobre el otro tema, decir que bueno donde existe transporte público está regulado. En otras ocasiones, si los papás se ponen de acuerdo son temas en donde atañen a la propia comunidad escolar, en donde si los papás se organizan para llevar a los niños o no eso también es una responsabilidad de ellos.

Hay una responsabilidad de los padres de familia. Me parece que es parte de cómo se tiene que organizar la comunidad, y bueno pues que se verifique que las cosas se hagan como se deben de hacer y es parte de esa responsabilidad.

Y parte de esa libertad que tienen los padres de familia de ponerse de acuerdo en poder ayudarse en el transporte de sus hijos. Es un asunto que creo que queda en esa responsabilidad, en donde también tienen que asumir la responsabilidad de sus acciones y de sus actos y que es parte de una comunidad escolar y de organización que tienen los padres de familia y me parece es parte de una vida escolar.

Y sobre los otros temas simplemente decir que donde haya alguna irregularidad esperemos que las autoridades responsables en el caso de las universidades que

usted señala, son universidades autónomas en donde ellos son la autoridad responsable, actúen en función de ello, siempre van a tener el respaldo de la Secretaría de Educación Pública para actuar en contra de cualquier acto de corrupción, de desviación, de irregularidad.

Siempre tendrán el respaldo de la Secretaría de Educación Pública, pero corresponde a ellos, en el marco de su autonomía, como autoridades responsables actuar y denunciar en cada uno de estos casos. Muchas gracias.